

Camaronera B O N A N Z A

CABOC, C. A.

Apartado 4344 - Telex 3531031

Teléf. 340100

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Abril 3 de 1989

Senores

Presidente y Accionistas de
CAMARONERA BONANZA
Ciudad

De mis consideraciones:

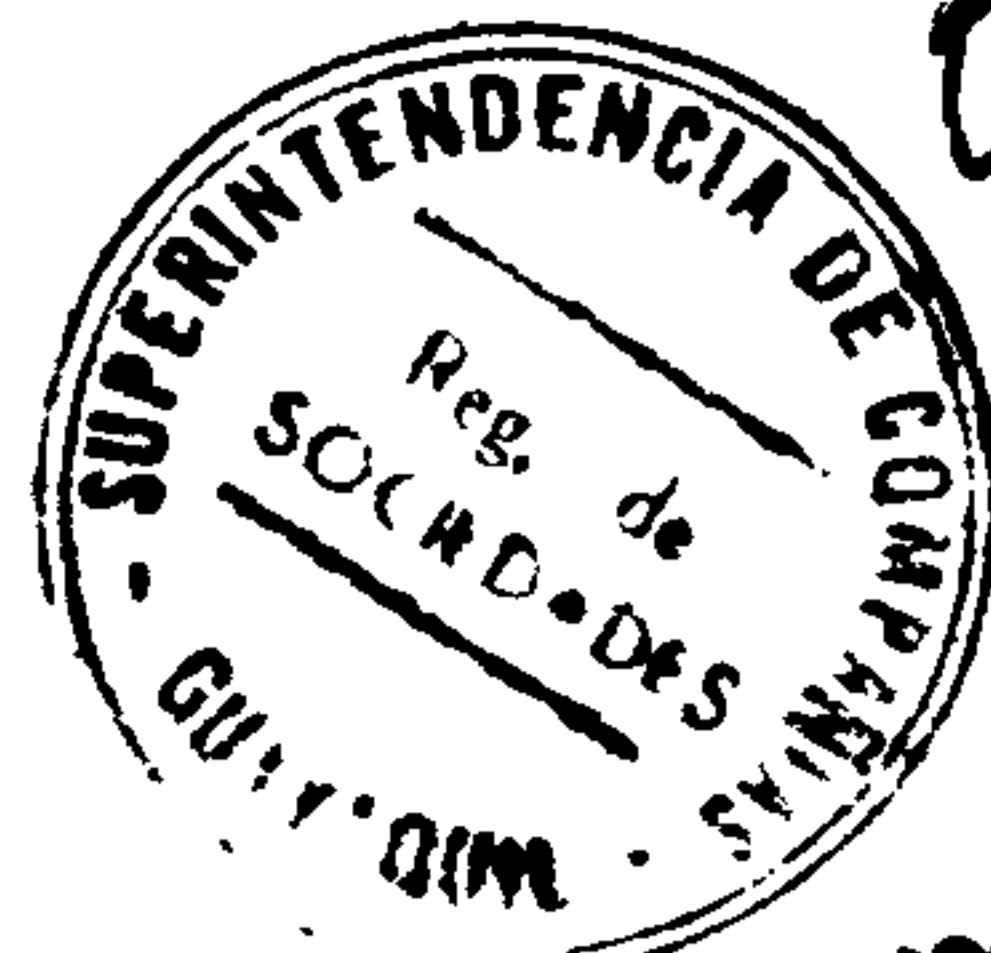
En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalizacion y control que me impone la Ley de Companias, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de Camaronera Bonanza S.A el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Economico de 1.988, asi como la gestion administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino tambien a las normas de una administracion mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestion social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio economico citado.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

Atentamente,

ECON. EDITH PEREZ
COMISARIO



28 ABR. 1989